

Hasta la fecha, 117 efectivos de la UME se han registrado como donantes de médula

El Centro de Transfusión y la Unidad Militar de Emergencias fomentan la donación de médula con el #ProyectoUMEdula

- La iniciativa, puesta en marcha en la UME Madrid, se va a implantar en otros destacamentos de la unidad en España
- La UME también colabora en la campaña estival de donación de sangre, cuyo objetivo es obtener 35.000 bolsas de sangre
- El Centro de Transfusión emprende varias iniciativas para incrementar el número de donantes de médula, tras un descenso de los nuevos donantes

1 de agosto de 2018.- El Centro de Transfusión de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la Unidad Militar de Emergencias (UME) han puesto en marcha el #ProyectoUMEdula, con el objetivo de fomentar la donación de médula ósea entre los integrantes de las distintas unidades de la UME para que se registren en REDMO (Red Española de Donantes de Médula Ósea). Hasta la fecha, 117 efectivos de la UME Madrid se han dado de alta y está previsto que se llegue a la cifra de 177.

La iniciativa, nacida en el destacamento de Torrejón de Ardoz en solidaridad con todos aquellos que, como el soldado Abraham Trigo, miembro del equipo de salvamento del primer Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM I) y que se encuentra en un proceso que podría necesitar una donación de médula, se va a implantar en el resto de unidades de España.

El Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid está impulsando iniciativas como esta colaboración con la UME, y una próxima campaña para promover la donación de médula, ante el descenso en las cifras de los nuevos donantes. En el primer semestre de este año se han registrado en Madrid un total de 2.250 donantes de médula, cifra inferior a la registrada el año anterior.

El trasplante de médula ósea es la única curación posible para muchas personas que padecen enfermedades como leucemias o linfomas. Tres de cada cuatro pacientes no tendrán un familiar compatible, motivo por el que se crearon los registros anónimos y altruistas de donantes de médula ósea. Los requisitos

imprescindibles para registrarse en España como donante son tener entre 18 y 40 años, pesar más de 50 kilos y gozar de buen estado de salud.

La limitación de edad tiene se debe al tiempo que transcurre desde el registro como donante hasta que se produce una donación efectiva (en torno a 8-10 años de media), por los que los jóvenes pueden permanecer inscritos durante más tiempo. Además, se ha comprobado que los trasplantes provenientes de donantes de menor edad tienen mejor pronóstico.

Toda la información sobre la donación de médula está disponible en la web de la Comunidad de Madrid: <http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/donacion-medula-osea>.

EN VERANO SE MANTIENE LA NECESIDAD DE DONACIONES DE SANGRE

La Unidad Militar de Emergencias, aprovechando su desplazamiento al Centro de Transfusión, está colaborando, además, en la campaña de verano de donación de sangre: '¿No te olvidas de algo? Dona sangre antes de salir de vacaciones', que comenzó el pasado 1 de julio y con la que se pretende conseguir hasta 35.000 bolsas de sangre que den respuesta a las necesidades de los hospitales durante los meses estivales.

Con la llegada del verano, las donaciones de sangre bajan aproximadamente un 30 % debido a los desplazamientos vacacionales, pero las necesidades de los hospitales apenas disminuyen y más de 12.000 pacientes necesitarán transfusiones en estos meses, por lo que siguen requiriéndose unidades de sangre de forma constante. Esta necesidad es especialmente importante en lo referente a la demanda de plaquetas, cuya caducidad es de tan solo cinco días.

Los donantes de sangre disponen de 32 puntos fijos en los hospitales de la Comunidad de Madrid, además de 13 colectas diarias en la calle, gestionadas por la Unidad de Extracción de Sangre de Cruz Roja. La web institucional también ofrece toda la información sobre estos puntos de donación, sus horarios y direcciones: <http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/donacion-sangre>.